

Rut : 69.141.400-0

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Dirección : 18 De Septiembre #250
Demandante :

Unidad de Compra : ADMINISTRACIÓN

Teléfono : 56-42-2207100-168

Fecha Envío OC. : 04-10-2023 16:02:46

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1030177-137-SE23

SEÑOR (ES) : EDUARDO ANDRÉS ALVEAR ORTIZ

RUT : 17.459.114-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. PROD. ACTV FIESTAS PATRIAS, DESFILE Y TEDEUM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : 18 De Septiembre #250

Quillón

Región del Ñuble

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad no definida	Servicio de Coffe y Cóctel para 150 pers. Arriendo de Carpa y Servicio de Ornamentación, en actividad Conmemoración Fiestas Patrias, Desfile y Te Deum		3.044.958,00	0,00	0,00	3.044.958

Orden de Compra
Contratación con cargo
a gastos de
representación

Neto	\$	3.044.958
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.044.958
19% IVA	\$	578.542
Total	\$	3.623.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152212003 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 2152212003

Observaciones:

Servicio de Alimentación, Arriendo de carpa y Ornamentación correspondiente a la conmemoración de Fiestas Patrias año 2023, Desfile y Te Deum.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1030177-1-PC23 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>